Por Abrame de canovas y Francisco de corbyegra y Bernardino de mora y Pedro de aledo y Juan ximenez

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia y regimiento de la villa de aledo y otros con tienen a saber luis de canovas la y andres de canovas alcaldes ordinarios de la villa el capitan ruy de mora gaspar de alcaraz lorenzo de ferrera e f. ximenez rodrigo de aledo e f. de canovas regidores de la villa otro sy como nos otros todos juntos en nombre del dicho concejo y ayuntamiento por la dicha villa de aledo y otro sy como nos todos los regidores que fuimos de la villa de aledo y otro sy todos los que somos de la villa de aledo y otro sy todos juntos de mancomun y unanimes y conformes otorgamos y conocemos que hazemos y constituimos por nuestros procuradores al dicho concejo y ayuntamiento de la dicha villa de aledo y otro sy